

ANEXO 3
Carta de Aceptación de términos y condiciones

Guadalajara, Jalisco, 28 de octubre de 2025

L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Tesorera Municipal

H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco

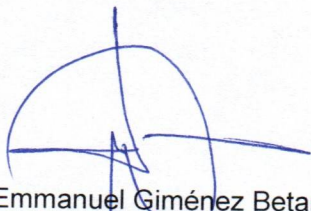
Nos Referimos a la CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS (CAP) de fecha 28 de octubre para la contratación de Instrumentos Derivados, a través de la formalización de un contrato bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés máxima (CAP) del Financiamiento constitutivo de deuda pública directa de largo plazo del Municipio de Guadalajara.

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en la presente, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Disciplina, la Ley de Deuda Pública y/o en los Lineamientos y/o la Convocatoria y podrán ser empleados en singular o plural según lo requiera el texto.

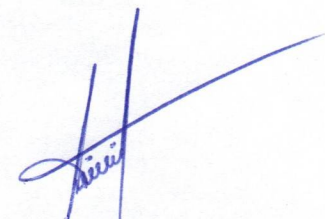
Al respecto Rodrigo Emmanuel Giménez Betanzos y Ramón Pérez Medrano, en nuestro carácter de representantes legales de BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en nombre de nuestra representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, por este medio hacemos constar que:

1. Contamos con las facultades necesarias y suficientes para suscribir la presente.
2. La Institución a la que representamos, acepta las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria.

Atentamente



Rodrigo Emmanuel Giménez Betanzos
Director Banca Institucional
BBVA México S.A.



Ramón Pérez Medrano
Banquero Institucional Cuentas Clave
BBVA México S.A.

ANEXO 3

Carta de Aceptación de términos y condiciones

Guadalajara, Jalisco, 28 de octubre de 2025

L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal
H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco

Nos Referimos a la CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS (CAP) de fecha 23 de octubre y la respectiva MODIFICACIÓN AL PROCESO COMPETITIVO CAP de fecha 24 de octubre de 2025; para la contratación de Instrumentos Derivados, a través de la formalización de un contrato bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés máxima (CAP) del Financiamiento constitutivo de deuda pública directa de largo plazo del Municipio de Guadalajara.

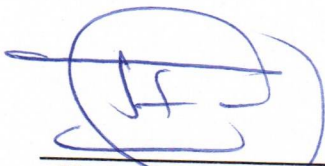
Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en la presente, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Disciplina, la Ley de Deuda Pública y/o en los Lineamientos y/o la Convocatoria y podrán ser empleados en singular o plural según lo requiera el texto.

Al respecto en nuestro carácter de representantes legales de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en nombre de nuestra representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, por este medio hacemos constar que:

1. Contamos con las facultades necesarias y suficientes para suscribir la presente.
2. La Institución a la que representamos, acepta las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria.

Atentamente,

**Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte**



Mario Maldonado Márquez
Representante legal



Ernesto García Hernández
Representante legal

ANEXO 3**Carta de Aceptación de términos y condiciones**

Guadalajara, Jalisco, 28 de octubre de 2025

L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Tesorera Municipal

H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco

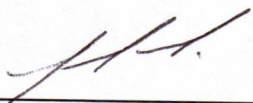
Nos referimos a la CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS (CAP) de fecha 28 de octubre para la contratación de Instrumentos Derivados, a través de la formalización de un contrato bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés máxima (CAP) del Financiamiento constitutivo de deuda pública directa de largo plazo del Municipio de Guadalajara.

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en la presente, tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Disciplina, la Ley de Deuda Pública y/o en los Lineamientos y/o la Convocatoria y podrán ser empleados en singular o plural según lo requiera el texto.

Al respecto en nuestro carácter de representantes legales Ninfa Eugenia Jimenez de Santiago y Claudia Gabriela García de León Aguilar, en nuestro carácter de representantes legales de Banco Nacional de México S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex en nombre de nuestra representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, por este medio hacemos constar que:

1. Contamos con las facultades necesarias y suficientes para suscribir la presente.
2. La Institución a la que representamos, acepta las condiciones y disposiciones establecidas en la Convocatoria.

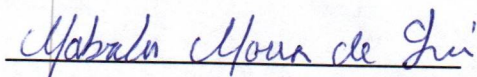
Atentamente



Ninfa Eugenia Jimenez de Santiago

Director de Zona

Representante Legal



Claudia Gabriela García de León Aguilar

Banquero de Relación

Representante Legal

Banco Nacional de México S.A.

Integrante de Grupo Financiero Banamex

Guadalajara, Jal, a 28 de Octubre de 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JAL..
L.C. Irlanda Baumbach Vencia
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

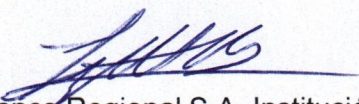
En relación a su atenta invitación y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria al Proceso Competitivo para la contratación de Instrumentos Derivados bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés (CAP), emitida por el Municipio de Guadalajara, Jalisco el 23 de Octubre de 2025.

Atentamente le manifestamos que Banco Regional S.A. Banregio Grupo Financiero no podrá participar en dicho proceso por no cumplir con los requisitos señalados en las Bases de la Convocatoria, ya que no contamos con el producto de CAP en la modalidad de iniciar la cobertura a futuro.

Por lo anteriormente expuesto agradecemos el haber sido invitados y seamos tomados en cuenta para futuras licitaciones.

Sin más por el momento, nos reiteramos de Usted como sus más Atentos y Seguros Servidores.

Atentamente.


Banco Regional S.A. Institución de Banca Múltiple
Banregio Grupo Financiero

Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 200-12
Parque Corporativo UCCALY
San Pedro Garza García, Nuevo León
C.P. 66278

 **Gobierno de
Guadalajara**
11030
28 OCT. 2025
Quirio
RECIBIDO
Tesorería

Ciudad de México a 28 de octubre del 2025

L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal
H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
PRESENTE

Por medio de la presente, agradecemos cordialmente la invitación para participar en la licitación **TES/1700/2025** relativa a la contratación de derivados.

Tras revisar detenidamente los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, hemos concluido que, dadas las condiciones actuales del mercado y los lineamientos técnicos y económicos contemplados, no nos es posible presentar una propuesta alineada con los objetivos de la convocatoria.

No obstante, reiteramos nuestro interés en futuras convocatorias en las que podamos cumplir con los requisitos establecidos.

Agradeciendo nuevamente su consideración, quedamos atentos a próximas oportunidades de participación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente
Banco Azteca S.A Institución de Banca Múltiple



Daniela Lara Martínez



**Gobierno de
Guadalajara**

28 OCT. 2025

RECIBIDO

Tesorería

Michel Quintero
11:59

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2025

L. C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera municipal
H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

Por medio del presente le enviamos un cordial saludo y aprovechamos para informarle que en atención a la convocatoria que amablemente nos hizo llegar conforme el oficio TES/1700/2025 para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de INSTRUMENTOS DERIVADOS BAJO LA MODALIDAD DE COBERTURA DE TASA DE INTERÉS (CAP), bajo las mejores condiciones de mercado como dicta la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Me permito hacer de su conocimiento que en esta ocasión no nos es posible presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso actual.

Agradecemos su atención y esperamos contar con una nueva oportunidad de presentar una propuesta de valor en futuros procesos de esta índole.

Atentamente



 **Scotiabank**
Banca Institucional

 **Gobierno de**
Guadalajara

28 OCT. 2025

Patricia Campos Escobar
Subdirección Banca Empresas & Gobierno Occidente
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

RECIBIDO

Tesorería
Michel Quintero 14:00

Banca Institucional Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A de C.V Blvd Manuel Ávila
Camacho No. 1 Piso 18 Col. Lomas de Chapultepec México, D.F. CP. 11009 T: 5 12 3 0 0 0 0



Guadalajara, Jalisco, a 28 de octubre de 2025

Municipio de Guadalajara, Jalisco
Atención: Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal

Asunto: Respuesta a convocatoria a proceso competitivo.

Hacemos referencia a su oficio TES/1700/2025, de fecha 24 de octubre de 2025, relativo a la convocatoria al proceso competitivo para la contratación de instrumentos derivados bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés (CAP).

Por medio de la presente, en mi carácter de apoderado legal de Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, manifiesto que por esta ocasión mi representada ha tomado la decisión de no presentar propuesta en el proceso competitivo citado.

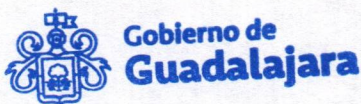
Nos reiteramos a sus órdenes para participar en futuras ocasiones y continuar ofreciéndoles nuestros servicios.

Agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente,

Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

Jesús Ariel Rodríguez Ramos
Apoderado



28 OCT. 2025

RECIBIDO

Tesorería

Michel Quintero
14:00



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE